



Uruguay
Hub Logístico

Instituto Nacional
de Logística

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 55 del 30/06/2014

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

Versión: 1.0 Elaborado por: Federico Stanham Firma: Fecha: 10/07/2014	Aprobado por: Firma: Fecha:
---	-----------------------------------

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
10/07/2014	1.0	Federico Stanham	Primera Versión

**2 INDICE**

1	REVISIONES.....	2
2	INDICE.....	3
3	DATOS DEL ACTA	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
5	RESOLUCIONES TOMADAS	6
6	GESTIONES A REALIZAR.....	6
7	DOCUMENTOS MANEJADOS	6
8	ANEXO I:.....	7

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la Reunión N° 55 del Consejo de Dirección realizada el 30 de junio de 2014.

Los participantes de la reunión figuran en el ANEXO I, numeral 8 del presente documento. Asiste el Gerente General.

En representación del delegado de ITPC Mauro Borzacconi, asiste el Gerente General de dicha gremial, el Sr. Humberto Perrone.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Consideración y aprobación del Acta N° 54 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 9/06/2014.
2. Informe de Avance del Plan Estratégico 2014-2016.
3. Varios.

1. **Consideración y aprobación del Acta N° 54 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 9/06/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.**

Se pone a consideración el texto del acta N° 54. Se aprueba el acta por unanimidad y se designa a la Sra. Victoria Carballo para firmar la misma conjuntamente con la Presidente.

2. **Informe de Avance del Plan Estratégico 2014-2016.**

El Gerente desarrolla un informe sobre el avance del Plan, detallando en forma general por programa el estado de avance y detallando los proyectos en los que se encuentran atrasos, analizando las causas.

El informe será luego circulado a los Consejeros.

En relación a lo comentado por el Gerente y analizado por el Consejo, se plantearon los siguientes aspectos a considerar:

-es de interés que se agreguen visitas a operadores logísticos que incluyan a los Consejeros, similar a la realizada a Nueva Palmira

-actividad de divulgación de INALOG a realizarse con parlamentarios y los coordinadores de programa de los partidos políticos o jefes de bancada, se limitará a realizarse con referentes de cada partido, consistente en un almuerzo. Los Consejeros sugerirán referentes de los distintos partidos a ser contactados

-la propuesta de anticipación del estudio de la cadena de la soja, debe cubrir a más granos de manera de ser representativa. Se considerarán, en primera instancia los granos principales destinados a exportación con excepción del arroz

-ante las demoras observadas en el desarrollo de la Encuesta Nacional de Logística, se plantean la inquietud respecto de lo largo del formulario y la presencia de preguntas

que son consideradas delicadas. Se revisará con la consultora la situación y se evaluará la posibilidad de relativizar las preguntas relacionadas a los temas financieros

-con respecto al Sistema Nacional de Información Logística, se sugieren algunas líneas de acción como ser un programa de prestación similar que dispone ANTEL (Clementina), y contactar a países de la región que cuenten con sistemas de información nacional como Chile. Se comparte el criterio de adoptar herramientas de "hardware" y "software" básicos para mejorar el manejo de la información actual, mientras se analiza más en profundidad la solución integral y a su vez se resuelvan los problemas de obtener la información requerida a nivel de otros organismos

Por razones de tiempo se resuelve proseguir con este punto en la próxima reunión.

3. Varios.

Renovación de Consejeros en mayo de 2015.

Se retoma este tema manejado en el año 2013. Debido al cambio de gobierno en marzo de 2015 y debido al hecho de que en mayo de 2015 no podrán ser renovados por un tercer período varios de los consejeros, el Gerente presenta un informe sobre los cambios en la integración del Consejo que podrían darse.

En el momento actual están actuando como Consejeros desde la creación del INALOG 12 en un total de 19.

De éstos 12, 4 son representantes de organismos públicos y 3 de ellos podrían ser renovadas por ocupar cargos de confianza.

Los restantes 8 son representantes de instituciones privadas y todos ellos deben ser renovados, ya que están ejerciendo su segundo mandato y el Reglamento Interno aprobado por el propio Consejo en setiembre de 2011 inhabilita una segunda renovación.

Un caso especial es el del Sr. Juan Ferrari, quien ocupó el lugar de Juan Carlos Rodríguez en el año 2012, a mitad de mandato, pero por reglamento, se toma su mandato como extensión y al haber sido renovado en el 2013, no podrá volver a serlo en el 2015.

Dado la etapa de desarrollo en que se encuentra INALOG, se considera que un cambio tan profundo de autoridades no es conveniente, por lo que se analizan alternativas reglamentarias para resolverlo.

Luego de un amplio debate, se resuelve encomendar al Gerente la elaboración de una propuesta de modificación del Reglamento donde se suprima la restricción de la renovación, dejando a criterio de cada institución la necesidad o no de renovar los representantes. Se entiende que no son relevantes los considerandos que en su momento llevaron a proponer esta restricción.

No obstante, se considera también importante que los consejeros muestren una dedicación alta al INALOG, por lo que es necesario informar periódicamente a las instituciones sobre el nivel de asistencia de todos los Consejeros a las reuniones del Consejo. Se resuelve que en forma semestral se circule a las instituciones representadas el detalle de asistencia a las reuniones de todos los consejeros.

El Sr. Mario Montemuiño consulta sobre la posibilidad de que sea representado por el Gerente de ADAU en los casos en que esté imposibilitado de concurrir.

La Presidente informa que así lo han hecho otras instituciones, y que siempre es mejor que esté presente alguien para mantener la continuidad.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:05 se levanta la sesión.

Se fija la próxima reunión de Consejo el 14/07/2014 a las 17 hs en INALOG.

5 RESOLUCIONES TOMADAS

- Modificar el reglamento para eliminar la restricción a la renovación de los consejeros
- Circular semestralmente a las instituciones representadas la asistencia a las reuniones

6 GESTIONES A REALIZAR

Coordinar almuerzo con referentes de los partidos políticos.

7 DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados	
Acta de la reunión 54	Circulado previamente
Informe de Avance Plan Estratégico	Presentada en la reunión
Informe sobre renovación de Consejeros	Presentado en la reunión



8 ANEXO I:

Lista de Participantes
55 a Reunión de Consejo de Dirección

30 de junio de 2014

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	Germán Benítez
MRREE		
ANP		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	Juan Carlos de León
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA		
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Humberto Perrone	Ernesto Toledo
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística		Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE	Mario Montemuiño	Roberto Mérola

Avisaron que no podían concurrir:

- Brigida Scaffo
- Rúben Azar
- Daniel Carriquiri
- Bruno Guella
- Gustavo Rossi

